
HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Empresa Eléctrica de Iquique S.A.
Rut : 96.541.870-9

Por el ejercicio de doce meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, se produjo el siguiente hecho relevante:

- Con fecha 5 de marzo de 2014, de acuerdo con lo dispuesto en Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 4 de marzo de 2014, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas fijada para el día 1 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo N° 97 de \$ 10 por acción, que se propone pagar el día 29 de abril de 2014, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del día 23 de abril de 2014.

- Con fecha 20 de noviembre, en conformidad a lo establecido en el Art. 9° e inciso 2° del art. 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En sesiones extraordinarias sucesivas del Directorio de Empresa Eléctrica de Iquique S.A. ("ELIQSA") celebradas con esta fecha, se trataron y adoptaron, entre otras, las siguientes materias y acuerdos:

Los directores señores Jorge Eduardo Marín Correa, José Luis Hornauer Herrman y Andrés Pérez Cruz presentaron su renuncia al cargo de director, designando al Directorio como directores en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, a los señores Pablo Sobrazo Mierzo, Gonzalo Palacios Vásquez y Mauricio Russo Camhi, respectivamente.

Santiago, 20 de enero de 2015.